



¿Qué Proyectar?

Luis CORDERO BARRERA

El verbo que más se conjuga hoy día en el mundo de la política es proyectar. Se asocia esta expresión al deseo latente en algunos o bien a la voluntad resuelta de otros, en orden a asumir un compromiso personal para contribuir a mantener y perfeccionar un modelo de sociedad, un programa de gobierno y un estilo de acción pública que no sólo ha resultado más eficiente que el antiguo sistema democrático para resolver los problemas más graves del país, sino que nos proyecta hoy día, hacia un gran futuro y hacia una posición de sólido liderazgo continental.

Se trata de proyectar, por lo tanto, un sistema de vida basado en la democracia y en la libertad, y cuya razón de ser es el desarrollo integral de la persona humana, la justicia y la seguridad. Para eso, el nuevo régimen establecido en la Constitución de 1980, consagra dos grandes conceptos o pilares en los cuales se sustenta este modelo de sociedad libre. El primero es la concepción de una democracia protegida, es decir, de un sistema político capaz de defenderse de los principales

peligros que acechan a las democracias del mundo libre. Materia en función de la cual la aplicación de las disposiciones del Art. 8° y la reciente promulgación de la ley 18662 representa un claro avance institucional, y cuya señal inequívoca de que la voluntad creadora o fundacional del Gobierno, ha emergido renovada con el actual equipo ministerial.

Y el segundo pilar del sistema, es la implementación de un modelo propio de desarrollo nacional, inspirado en los principios de la economía social de mercado. Si el país ha experimentado el progreso que aun el opositor más extremo reconoce, se debe a la feliz combinación de una autoridad fuerte con un programa económico fundado en la iniciativa privada como el gran motor del progreso, en la más plena vigencia al derecho de propiedad y en el favorecimiento de un espíritu competitivo, que permitió abrir nuestra economía al mundo.

La implementación de este nuevo régimen, es lo que en definitiva ha permitido generar un cambio de mentalidad. Los chilenos ya no miramos a nuestro país ni al resto del mun-

do con los mismos ojos. El orgullo patrio y el sentimiento de dignidad nacional se apoyan hoy en una plena conciencia de las proezas que somos capaces de hacer aun cuando el primer escollo a sortear, sea la incompreensión y la enemistad de los poderosos en el mundo —y también— se apoya en el descubrimiento de las enormes riquezas y potencialidades que se han desarrollado en el país.

El mundo tampoco ahora nos parece igual. Los chilenos hemos sido capaces de conquistar mercados para nuestros productos aun en los lugares más remotos. Ya no hay un puerto ni una ciudad capital en el mundo que no nos sintamos capaces de conquistar. Y eso es en definitiva lo que la inmensa mayoría del país desea mantener y perfeccionar, es decir, proyectar. Una voluntad semejante, en mi opinión, no puede tener otro destino que el triunfo. Difícil, trabajoso, exigente hasta el último minuto, pero el esfuerzo por hacer realidad la proyección pasa necesariamente por ganar el próximo gobierno y el próximo parlamento. Sólo así, podremos proyectar.